

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX		Número suelto, 5 céntimos		Miércoles 10 de Enero de 1912		Número suelto, 5 céntimos		NUMERO 2.709	
PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes		Trimestre		Semestre		Año	
En Granada,	pesetas.	1.50	4.50	9	19	20	40		
En el resto de España,	pesetas.	2	5	10	20	20	40		
En el extranjero,	pesetas.	4	10	20	40	40	80		
Comunicadas, de 1 a 25 pesetas liras, a juicio del director.									
Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo									
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero									
Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos									

EL FERROCARRIL MOTRILEÑO

Pero aún hay que decir más. La carta que el señor La Chica ha dirigido al diputado por Motril, es digna de análisis y de comentario.

Analicémosla: Párrafos primeros: definición de la moralidad. He aquí al señor La Chica metido a definir. El derecho de opinar es libre y muy dueño es dicho señor de exponer sus opiniones. Las gentes, sin embargo, afirman que las personas que tienen algo que ver en eso del estratégico, no son las más llamadas a definir ciertas cosas...

Empero, lo sustancioso viene después. El señor La Chica insiste en sostener que la vía, aancha nos conviene menos que la estrecha; pero, en fin, ante el deseo de que tengamos ferrocarril, cualquiera me parece bien—dice.

No se muestra contrario a que el señor Romero Civantos presente la proposición de ley que tiene anunciada; pero sale al encuentro de ella con estos párrafos, que es preciso reproducir íntegros:

«Para realizar esto hay que retirar el proyecto actual; para retirarlo, hay que comprarlo; y para comprarlo, se necesita dinero, que los socios, según parece y he dicho, no están dispuestos a entregar.»

«Quieres tú contribuir a la compra de este proyecto? Yo creo que, si te decides, no tendrá inconveniente la Sociedad en transmitirte los derechos que actualmente tiene, perdiendo el capital que lleva gastado.»

«Que tú realices las distintas clases de gastos que faltan por hacer y una vez propietario del proyecto, todos te ayudaremos, para que se anule el concurso y el proyecto quedara definitivamente enterado.»

«Que ha pretendido encerrar el señor La Chica en esos párrafos de su carta, y en general, en ella toda? No aparece muy claro. Examinemos las distintas probabilidades. Spongámonos de buena fe que la carta no encierra otra intención que la expresada literalmente. Siendo así el señor La Chica demuestra:

1.º Que cuando propuso y acordó en Madrid retirar el proyecto de Granada a Motril para anular el concurso, lo hizo de memoria, sin tener en cuenta que no podía disponer del proyecto ni en el caso de ser de Cervantes, ni en el de pertenecer a la Sociedad de Estudios, con cuya autorización no contaba, como el mismo manifiesta después.

2.º Que estamos encerrados en una ratonera, cuya salida obusa el señor Cervantes, en cuyas manos está nuestro porvenir y de cuya voluntad depende nuestra suerte. ¿Y el señor La Chica es capaz de dar a entender semejante cosa? ¿Y no le arguye nada su conciencia de granadino? ¿Cree él de buena fe que un hombre cualquiera y un hombre contra el que tan gravísimos cargos se hacen, puede, así porque sí, ser árbitro de los destinos de un país?

3.º Que para librarnos de esa esclavitud es preciso afrontar dinero, única forma de retirar el proyecto Cervantes cuando deje de ser de él. ¿Esto lo dice La Chica sin reserva ninguna? Conveniría que se aclarase si el mismo señor Cervantes podría vender por sí el estudio de la línea motrileña. Porque hay quien asegura que no, por mediar cierta escritura. Es decir, que en el caso de que se le pudiese en la mano el dinero que según el señor La Chica se le adeuda, tal vez tendría que decir que se entenderían con X ó con Z...

4.º Que puede ser el señor Romero Civantos el que ofrezca el dinero necesario para tal adquisición. Ciertamente podría hacerlo, pero no parece justo, ni aún decoroso para los restantes representantes en Cortes de Granada, entre los cuales el mismo señor La Chica goza de una brillante posición que le permitiría por lo menos compartir el sacrificio con el señor Romero.

Esto aparte, lo lógico era que el señor La Chica, jefe político de la provincia, hubiese tenido presente que con su indicación a la Diputación provincial y Ayuntamientos interesados, podría solucionarse *ipso facto* el problema.

Pudieramos decir más; pero no lo decimos, sencillamente, porque no creemos que la carta del señor La Chica sea sincera. No. El pretende, en primer lugar, ofrecer un escollo a la iniciativa del señor Romero Civantos; además, chancearse con él, presentándole ante la opinión como un iluso desorientado, capaz de concebir y proponer un plan absurdo; y, en último término, ponerle en el trance de tener que desembolsar una cantidad más o menos importante, ó de tener que decir: «no quiero ó no puedo darla.»

Por fortuna, Motril se ha percatado de las intenciones de cada uno. Así, ese guante que irónica, burlescamente arroja el señor La Chica al señor Romero, lo ha recogido esta ciudad. Ni Motril consiente que en sus legítimas aspiraciones, que en este caso representa dignamente el señor Romero Civantos, haga nadie objeto de chanzas ó chacotas, ni para el señor Romero ha existido un solo instante el compromiso que el señor La Chica pretendió.

Apenas conocida aquí su carta, se telegrafió al señor Romero, ofreciéndole el dinero preciso. Y no fue gana de decir. Los telegramas fueron suscriptos

«Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en la Tipografía... del NOTICIERO GRANADINO... donde todo el material se ha renovado y la maquinaria de los últimos modelos General Lachambre (antes Estribo), n.º 8... segundo...»

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada la señora marquesa de Rosales y su bella hija Antonia.

* Hálese en Torreperogil, el director del servicio agronómico de Granada, don José María Álvarez Suñer.

* El ingeniero don Luis Cid Sánchez se encuentra entre nosotros con su distinguida señora de María Llopis.

* Procede de su viaje comarcal a varias poblaciones, ha regresado don Arturo Villalobos Hidalgo.

* Se encuentra en Granada el ingeniero don Francisco Javier Cervantes.

Aristo

LA CAMPAÑA DE MELILLA



El comandante D. Antonio Daban, gravemente herido en el combate del Kert

D. José Ribera y Sans

Con gran pena comunicamos a nuestros lectores la muerte de este sabio cirujano, honra de España y de la Facultad de Medicina de Granada, donde cursó toda la carrera adquiriendo los sólidos cimientos de su vastísima cultura quirúrgica.

Fue uno de los discípulos predilectos del gran Creus, de quien heredó la decisión, la sangre fría, la rapidez en concebir y ejecutar las más graves y difíciles operaciones y al mismo tiempo la más exquisita probidad profesional.

Tenía un alma netamente española, sinceramente patriótica.

Su mayor delicia era estudiar los escritos de nuestros cirujanos pasados y presentes. Conocía como nadie cuanto de original hicieron y publicaron lo mismo los famosos cirujanos españoles de los siglos XVI y XVII, cuyos nombres corrían en aquellos tiempos por las más celebradas escuelas médicas de Europa, que los menos estimados aunque igualmente dignos de ser conocidos del siglo XIX. Su conferencia en el III Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, la dedicó exclusivamente a Creus, Guarnier y Duarte, de los cuales y más especialmente del primero, hizo un acabado estudio crítico.

No por esto abandonaba ni siquiera descuidaba el estudio del progreso quirúrgico. Por el contrario, pocos cirujanos podrán exhibir su historia de gloriosos triunfos, de labor perseverante, de pasión, de fe en el avance de la ciencia, en el valor experimental, en la recolección de datos clínicos que archivaría cuidadosamente desde los primeros años de su práctica profesional, yendo siempre ó a la par ó delante de los cirujanos extranjeros en las cuestiones de su especial predilección.

Como redactor de la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, en cuyas columnas vieron la luz muchos de sus trabajos; como director del Hospital del niño Jesús de Madrid, donde tanto contribuyó a la propaganda de las ideas modernas sobre cirugía infantil; como catedrático de Clínica Quirúrgica de la Universidad Central, cátedra que obtuvo en refididísimas oposiciones frente a los mayores prestigios de entonces; como Académico de la Real de Medicina, congresista de Congresos nacionales y extranjeros, don José Ribera desarrolló una energía, un talento, una buena fe, una laboriosidad poco menos que incomprensibles en un país como el nuestro. Sus libros, sus folletos, sus discursos y sus artículos formaban, coleccionados, una buena biblioteca.

Dedicaba los últimos días de su portentosa actividad a escribir una especie de apología de los grandes cirujanos españoles que había de publicarse en francés para difundir por el extranjero, con mayor facilidad, ideas y procedimientos que aquí nos son familiares, pero que más allá de la frontera nadie estima, porque nadie conoce. Ocupación noble y generosa que merece bien de la patria.

Por Granada tuvo siempre amor profundo y tierno. Corazón sencillo y entusiasta, nunca olvidó los gratos días de la juventud que aquí pasó. Con Federico Olbriz, Benito Hernández, José Gómez Ocaña y Antonio Fernández Chacón, formaba en la Facultad de Medicina de Madrid una piña de granadinos auténticos, unos y otros de todo corazón, aunque nacidos lejos de aquí, que son una de las mayores glorias de la ilustre Facultad de Medicina de Granada.

Al dar nuestro pésame a su afligida familia, nos lo damos a nosotros mismos y a Granada entera, que pierde en el doctor Ribera y Sans un hijo espiritual eminente y enamorado de esta tierra.

tusiasta, nunca olvidó los gratos días de la juventud que aquí pasó. Con Federico Olbriz, Benito Hernández, José Gómez Ocaña y Antonio Fernández Chacón, formaba en la Facultad de Medicina de Madrid una piña de granadinos auténticos, unos y otros de todo corazón, aunque nacidos lejos de aquí, que son una de las mayores glorias de la ilustre Facultad de Medicina de Granada.

Al dar nuestro pésame a su afligida familia, nos lo damos a nosotros mismos y a Granada entera, que pierde en el doctor Ribera y Sans un hijo espiritual eminente y enamorado de esta tierra.

Las carreteras de Granada

Según nos informan de Madrid, días pasados se recibió en el ministerio de Fomento, la propuesta del nuevo plan de carreteras, redactada por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

En dicha propuesta figuran las siguientes carreteras:

Lanjar a Orgiva, por Ugijar. Trozo cuarto y siguientes hasta terminar. Sin estudio. Presupuesto aproximado: 1.800.000 pesetas.

Continuación de la de Granada a Motril, al puerto. En estudio. Presupuesto: 75.000 pesetas.

Málaga a Almería. Sección tercera, trozo primero. En construcción. Presupuesto: pesetas, 279.143.

Murcia a Granada. Sección tercera, trozo primero. Proyecto aprobado. Presupuesto: 149.517 pesetas. Este trozo enlazará la carretera de Murcia a Granada y la fábrica de pólvora del Fargue con Granada y sus estaciones de ferrocarril.

Baños de Zújar a Pozo Alcón. Puesto sobre el río Guadiana menor. En estudio. Presupuesto: 200.420 pesetas.

De enlace de la de Granada a Motril, y de la de Bailén a Málaga por las afueras de Granada. En estudio. Presupuesto: 190.000 pesetas.

Loja a Priego por Algarinejo. Sección segunda, trozos primero y segundo. Están paralizadas las obras. Presupuesto: 212.000 pesetas. Sección segunda. Trozos tercero y cuarto. Proyecto aprobado. Presupuesto: 378.000 pesetas.

Granada a Motril, travesía del Padul. Proyecto aprobado. Presupuesto: 16.700 pesetas.

Murcia a Granada, travesía de Cullar Baza. Sin estudio. Presupuesto: 30.000 pesetas.

Venta de los Alazores al Boquete de Zafra. Final del trozo segundo. Presupuesto: 55.000 pesetas.

Torreperogil a Huéscar. En estudio. Presupuesto: 800.000 pesetas.

Ugijar a la estación de La Galahorra. Están paralizadas las obras. Presupuesto: 450.908 pesetas. Trozos tercero, cuarto, quinto y sexto. Proyecto aprobado. Presupuesto: 1.450.800 pesetas.

Tablate a Albuñol, terminación. Sin estudio. Presupuesto: 15.000 pesetas.

Benalúa de las Villas al puente sobre el río Cubillas. Trozo tercero y resto del segundo. Están paralizadas las obras. Presupuesto: 252.300 pesetas.

De la de Tádón a Orgiva, en término de Cádiz a la de Tablate a Albuñol.

Además propone la Jefatura que se incluya en el plan el tramo de Moraleda de Zafra a Alhama, de la carretera de Moraleda a Cómputa, y que para compensar esta inclusión se sustituya el tramo entre el Puntal de Boggare y Purullena por otro que deberá denominarse del Puntal de Boggare a la carretera de Murcia a Granada, por Darro.

También propone que se incluyan los trozos segundo y tercero de la carretera de Talará a Almuñécar.

Crónica de Melilla

Calma siniestra con olor a pólvora, miasmas mortales de cuerpos insepultos impregnan la atmósfera que respiran angustiados los bravos soldados que, a costa de su sangre, pletórica de rojos globos, pusieron tan en alto, una vez más, la bandera que jamás se abatía, ondeando con altivez suprema en los campos donde el infante español puso su planta audaz y fuerte.

La jornada del 27 fue una jornada gloriosa para nuestro Ejército, que en ella confirmó su fama, probando que aún subsiste el espíritu de aquellos viejos aventureros que recorrieron el orbe pregonando las grandezas de la patria, con el alto empuje de sus armas.

Episodios aislados de abnegación y de heroísmo, son incontables, mereciendo entre todos especial mención la que muy bien pudiéramos llamar «carga de Zorrora».

En la mañana del 27 un escuadrón de Taxidit salió en vanguardia de la columna Carrasco, practicando el servicio de exploración. Al mando del escuadrón marchaba el capitán Roses, alumno de la Escuela Superior de Guerra.

A poco de comenzar la exploración fué descubierto el enemigo, despleándose entonces la infantería, yendo la caballería a replegarse al abrigo de una pequeña loma, al objeto de no presentar mucho blanco. Generalizado el combate, la columna avanzaba valerosamente bajo la lluvia de balas que los moros, entre gritos é insultos, les dirigían.

A pesar de que el terreno no era muy á propósito para dar una carga, por lo abrupto y accidentado, el capitán Roses, en vista de que numerosos grupos de moros iban ocupando el extenso llano de Zorrora, puso su fuerza al trote para no cansar al ganado y que éste conservara todos sus bríos en el momento crítico.

Cerca del río Imiyente, agregóse a la pequeña fuerza el comandante Herrera, quien, al enterarse del fin que se proponía el capitán Roses, se incorporó al escuadrón.

Este continuó su marcha, aprove-

chando hábilmente las cortaduras del terreno, para no ser visto por los moros.

Al llegar a una oportuna distancia de los moros, el escuadrón se lanzó al galope, cogiéndolos de improviso, sembrando entre ellos la confusión y el espanto. Los harkes, no pudiendo resistir el ímpetu con que fueron acometidos, abandonaron precipitadamente el campo de batalla, dejando infinidad de cadáveres y heridos que no les dió tiempo a recoger.

El resto de la columna, aprovechando aquel movimiento, avanzó, ocupando todo el llano, donde estableció provisionalmente el campamento.

A partir de la jornada, los indígenas no han hostilizado seriamente las posiciones, señal evidente del quebranto sufrido. Durante esta tática tregua, dedícanse a recoger sus muertos y reorganizar la harka.

Por nuestra parte, las columnas recorren incesantemente el territorio, lo que contribuye a fomentar la confianza de las kabilas afectas, que ven en nuestros soldados la defensa segura de sus intereses.

El general Aguilera había concedido un plazo a los indígenas que se le presentaran solicitando la paz, para que entregasen las armas y abonasen las multas correspondientes. Terminado el plazo sin que ninguno se presentase, el general ordenó fuesen destruidos los poblados de Seumar y Bolma, ambos muy importantes, y que inmediatamente fueran arrasados por nuestras tropas.

Los moros se corrieron por las cumbres del monte Mauro hacia Izarreen é Imihueven, encaminándose a las costas, siendo batidos por la artillería de Ishafen é Imarufen, causándoles bastantes bajas y teniendo nosotros que lamentar tres soldados levemente heridos, más el capitán Cortazar y el coronel Cascajares.

Además de los regimientos del Serrallo y de Ceuta, llegaron las fuerzas de Borbón y Extremadura y en este momento acaban de desembarcar las baterías que embarcaron en Barcelona, esperando la llegada de la caballería, con la que habrá de formarse la nueva brigada del general Andino.

Ayer comenzó el repliegue de las columnas de operaciones hacia sus respectivos campamentos, desalojando las posiciones ocupadas el día 27, destruyendo antes é incendiando los aduares próximos. El general Aguilera dirigió admirablemente el movimiento de retirada, tomando infinitas medidas para que el enemigo no se apercibiera de la maniobra.

La columna Carrasco marchó a Ishafen y la de Zubia a Ras el Medua, quedando la de Aizpur en una elevada meseta próxima de Tifasour.

Hace dos días reina un furiosísimo temporal que ha obligado a la escuadrilla de torpederos a refugiarse en Cala Tramontana.

Tampoco han llegado los vapores correo, pero como se aguarda llegue esta tarde, cierto esta crónica por sí es que fondea el citado vapor que pueda alcanzar el correo.

J. G. Parra

UN BAUTIZO

Anoche fué bautizado en la iglesia parroquial de las Angustias, un hermoso y robusto niño hijo de don Ramón Carrillo y de doña Amalia Galindo. Se le impusieron los nombres de Ramón Ricardo José y Carlos de la Santísima Trinidad.

Fueron padrinos don Ramón Ortega y la bella y simpática señorita Pura Galindo.

Después de terminada la ceremonia, se trasladaron los invitados a la casa de los padres del nuevo cristiano, donde fueron obsequiados con dulces y licores.

Desde Motril

Toma de posesión

En la tarde de hoy ha tomado posesión solemnemente de su cargo, el cura párroco de la Encarnación, don José Puertas Bueno.

Al acto han asistido gran número de personas invitadas, así como todas las autoridades locales, invitadas por el señor Puertas.

Este pronunció una breve plática, que fué con mucho agrado escuchada por los asistentes.

Terminada la ceremonia, éstos fueron espléndidamente obsequiados en su domicilio por el señor Puertas Bueno. Con objeto de celebrar su toma de posesión, el nuevo párroco ha hecho una cuantiosa limosna de pan a los pobres.

Felicidades muy sinceramente al señor Puertas, deseándole el mayor éxito en el desempeño de su difícil misión.

J. G. H.

Motril 8-1-1912.

Suspensiones

El gobernador civil resolvió ayer el expediente instruido contra el Ayuntamiento de Alhendin, suspendiendo en sus cargos al alcalde y tenientes de alcalde.

Propone el gobernador al ministro de la Gobernación, que sean suspendidos

todos los concejales que forman el citado Ayuntamiento, en atención a los cargos que resultan contra los mismos en dicho expediente.

NOTICIAS BREVES

Se ha posesionado de su cargo el vigilante del cuerpo de policía Fernando Moles.

Hoy, a las cinco de la tarde, se reunirá en el despacho del gobernador civil, la junta provincial de Instrucción pública.

Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas línticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del *Elisir Vital Quenlin* una cura radical.

Ha visto la luz pública en esta ciudad una revista titulada *Patria Española*, en la cual colaboran reputados escritores.

El primer número de dicho semanario se halla artísticamente impreso y avalorado con multitud de fotografías.

Deseamos larga vida al nuevo periódico.

The *Tangay* es el título de un nuevo semanario satírico local que ha visto la luz pública.

Contiene infinidad de trabajos cómicos y caricaturas.

Al nuevo semanario deseamos muchas prosperidades.

La kela, la cafeína, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la *Hemoglobina Asimilable Stengre*. Venta Farmacia.

La compañía de seguros «Royal» ha repartido bonitos almanques de pared, uno de los cuales se ha servido enviarnos el representante de dicha compañía, don Mariano Páramo, a quien damos las gracias por su atención.

Hemos recibido un artístico almanaque para el presente año, que ha tenido la bondad de regalarnos nuestro ilustrado colaborador don Juan Ortiz de Alcántara, representante de la casa explotadora del papel de fumar «Machacitos».

Agradecemos a dicho señor el obsequio.

Hoy, a las ocho de la mañana, contrarán matrimonio en la iglesia de San Gil, la señorita Antonia Rodríguez García y don Jerónimo Bueno Quesada.

El representante en Granada de la Unión Española de explosivos don Ramón Atenza, se ha servido enviarnos un primoroso almanaque de pared para el presente año, que dicha sociedad ha repartido.

Agradecemos el regalo.

Ayer fué detenido Miguel Morales Fernández, domiciliado en la calle del Cobertizo de Santo Domingo, como autor del hurto de una burra y un reloj propiedad de un tal Conejo, cometido en la posada de San Sebastián el día 2 del mes actual.

Según manifestó el detenido, dejó la burra en Alhama, en poder de Manuel Triviño, y el reloj lo empujó en una peseta en el ventorrillo de Vicente Navarro, situado en el paseo de San Sebastián.

El joven Francisco Calvo Moreno, de 13 años, fué mordido anoche por un gato, resultando con varias heridas en el muslo derecho. Fué curado en la Casa de socorro.

Encarnación Morales Quero, de 12 años, fué curada ayer tarde en la Casa de socorro, de una herida contusa en la frente, que le produjo otra niña, de golpe con piedra.

A dicho establecimiento benéfico fué conducida por el agente de vigilancia don Luis Degorgue.

Ayer dieron caídas: Emilio Ariza Almazán, de 36 años, ocasionándose una herida contusa en la berba; Antonio Marzo Morales, de 5 años, produciéndose una herida contusa en la cadera derecha; José Sánchez Puerta, de 4 años, ocasionándose una herida contusa en el pie derecho; Francisca Sánchez Moreno, de 18 meses, produciéndose distensión de los ligamentos del pie izquierdo. Fueron curados en la Casa de socorro.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Carlos Alonso, don Fernando Reinos y don Luis Ruiz.

Victoria.—Don José Navero, don Manuel Guarino, don Manuel Almansa, don Jesús Caballero, don Carlos Datan y don Juan Tejero.

Suizo.—Don Manuel Noriega.

Oriente.—Mr. Justus Perthes.

Comercio.—Don Alfonso Jiménez, don José Torres y don Fernando García de Silva.

La Bastetana.—Don Diego Cano é hijo, don Porfirio Domago Martínez, don José Miel Camacho é hijo, don Antonio Vaca y don Federico Fernández.

Han marchado a Motril, don Joaquín Valverde, don Antonio Díaz Domínguez, don Antonio Jiménez, don Federico Guerrero, don Antonio Rodríguez, don José Domingo y don Nicolás Morales.

Del mismo punto han venido, don Francisco Angulo, don Gerardo Molina, don Antonio Espinosa, don José Padiá, don José Carrillo, don Antonio G. Carrascosa, don Aurelio Prados y don Gaspar Esteve.

Para Lanjarón y Orgiva han salido, don Félix Murriel, don José Pérez, don Francisco Tevar, don Antonio Torralva, don Antonio Peta y don Miguel Zubeldia.

Ayer promovieron un fuerte escándalo en la calle de Piedra Santa, Antonia Sánchez Jiménez, de 19 años; Antonia Jiménez, de 19, y Angeles Reyes Prados, de 40.

Fueron denunciadas en la Jefatura de policía.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Manifestaciones de Canalejas

Madrid 9.—El señor Canalejas ha manifestado a los periodistas que no hay nada nuevo en Melilla y que la caballería realizará frecuentes paseos militares por los territorios próximos al Kert.

También confirmó el jefe del Gobierno que en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en el ministerio de la Gobernación, se ocuparán de las negociaciones que se siguen con Francia.

Canalejas

Madrid 9.—El jefe del Gobierno ha pasado la mañana examinando los proyectos de ley que le han enviado los ministros.

Algunos de dichos proyectos se examinarán en el Consejo que se celebrará esta tarde en el ministerio de la Gobernación.

La cruz de Beneficencia

Madrid 9.—El rey ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia a don Ezequiel Ordóñez.

También ha firmado otras disposiciones de escaso interés.

Regreso de Romanones

Madrid 9.—Ha regresado a esta corte el señor conde de Romanones, a consecuencia de haberse agravado en la enfermedad que padece.

Hoy ha experimentado el presidente del Congreso alguna mejoría.

La Junta de Defensa social. Una reunión

Madrid 9.—En breve celebrará una reunión la Junta de Defensa Social, para despachar varios asuntos, entre ellos el de los ferrocarriles, pues hay en la actualidad comarcas que carecen de comunicación.

El indulto de los reos de Cullera. Telegramas a Galdós

Madrid 9.—El señor Magalhaes Lima, en nombre del Gran Oriente de la masonería portuguesa, ha dirigido un telegrama al señor Pérez Galdós, asociándose a la campaña emprendida por la Conjunción republicano-socialista para conseguir el indulto de los reos de Cullera.

Lo que dice un político de la oposición. Manifestaciones de Maura

Madrid 9.—Una personalidad política de la oposición, ha declarado que le consta que el señor Maura ha dicho que de ninguna manera, ni por cualquier acontecimiento que se desarrolle reanudas las tareas parlamentarias, aceptará el Poder.

Se propone el jefe de los conservadores sostener a los liberales y darles facilidades para la resolución de los problemas pendientes.

División entre los ministeriales

Madrid 9.—Entre los ministeriales hay dos tendencias opuestas, respecto a los nuevos presupuestos.

Unos son partidarios de que se presente a las Cortes un presupuesto sin pretensiones, y otros, del presupuesto reformativo, especialmente, en lo referente al material de enseñanza.

Una carta del señor Piñal

Madrid 8.—El director del periódico *El Ejército y Armada*, don Claudio Piñal, ha dirigido al periódico madrileño *ABC* una carta, extrayéndose de que no se le conceda la libertad provisional que ha solicitado y de que no se le comunicaran los fundamentos que para su prisión se aducen.

Por último, dice el señor Piñal que su posición social le hace acreedor a ser considerado responsable subsidiariamente, de una manera digna y honrada, por los tribunales de justicia.

Lo que dice Rodríguez

Madrid 9.—El ministro de Hacienda señor Rodríguez, ha vuelto a hablar hoy del superávit, calculado en un millón de pesetas, que ofrece la recaudación del pasado año de 1911, comparada con la del año de 1910.

La cifra definitiva de la recaudación del pasado año, es de 45 millones.

Fernández Silvestre

Madrid 9.—El próximo día 12 del corriente, marchará a Alcazarquivir el teniente coronel, jefe de aquellas fuerzas, señor Fernández Silvestre.

Un real decreto. Creación de una subinspección de tropas y asuntos indígenas. Oficinas destacadas en las posiciones.

Madrid 9.—Ayer firmó el rey un decreto, creando en Melilla una oficina central, que se denominará subinspección de tropas y asuntos indígenas.

El nuevo organismo se establecerá teniendo como base el actual negocio de asuntos indígenas, existente en Melilla, como consecuencia del notable crecimiento de nuestro radio de acción en el territorio marroquí.

La subinspección dependerá del Estado Mayor de la Capitanía gene-

ral, cuyo coronel figurará al frente de aquella.

Además de la oficina central, se crearán oficinas destacadas en el zoco El Had, Yazamen, Nader, Atlaten, Restinga, Zeluan, Cabo de Agua, zoco el Harscha y Zaio, cuya misión será confiada a los jefes de dichas posiciones y se les obligará a entender en las cuestiones de los poblados, ejerciendo la autoridad gubernativa, delegada por el capitán general de Melilla.

También garantizarán las transacciones comerciales, la percepción de los impuestos y demás cometidos que nos confieran los tratados.

Los agregados militares

Madrid 9.—El ministro de Estado señor García Prieto, ha firmado unas reales órdenes nombrando agregados militares: de la embajada de Berlín, al señor Ruiz Valdivia; de Bucharest, al señor Sala; de París, al señor Beneyto y de Londres, al señor marqués de Arcos.

Lo que dice el Diario Universal

Madrid 9.—El periódico de esta corte *Diario Universal*, ocupándose de la vista de la causa de Cullera, dice que acata el fallo, pero que ha 26 votos, si los fueros de la justicia exigieran imponer la más severa sanción, para que pueda venir la clemencia a atenuar sus rigores.

Ocupándose en otro lugar de la escuela del hogar, dedica el citado diario grandes elogios a la labor del partido liberal en favor de la mujer.

A Granada

Madrid 9.—Ha sido destinado a Granada el teniente de la guardia civil señor Argomaniz Roso.

Un ferrocarril

Madrid 5.—La *Gaceta* publica hoy una disposición, incluyendo en el plan de ferrocarriles secundarios, una línea que, partiendo de Alhama, termine en Láchar (Granada).

Weyler

Madrid 9.—Hay llegado a Madrid el capitán general de Cataluña señor Weyler.

La Epoca dice...

Madrid 9.—La *Epoca* publica hoy un artículo ocupándose de las peticiones de indulto de los reos de Cullera.

Dice el diario conservador que los iniciadores del movimiento son los amigos y defensores de Ferrer, que siguen laborando por la revolución.

Termina diciendo que al Gobierno le toca decidir.

Maura

Madrid 9.—Ha regresado a esta corte el señor Maura, con otros personajes que estuvieron en la cacería de Trasmulas.

La causa de Cullera

Expectación. Continúan los informes de las defensas.

Madrid 9.—Con la misma expectación que ayer, se ha reanudado la vista de la causa de Cullera, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El señor Sol y Ortega, que defiende a los procesados Adolfo Saló y Juan Gregori, cree en su informe que no hay contra sus defendidos, cargos suficientes.

Niega que lo ocurrido en Cullera fuera un acto revolucionario ni sedicioso.

Habla luego de los abusos cometidos en la forma de redactar los atestados de la benemérita, bastando, según dice, esos documentos de la guardia civil para que muchos jueces acepten como ciertos los hechos que en ellos se dicen.

Añade que se han hecho omisiones importantes en las declaraciones de los procesados, y estima que la muerte de las tres víctimas debe calificarse de homicidio.

Estudia después la incompetencia que cree existe para juzgar el proceso los tribunales militares y pasa a hacer citas históricas de movimientos análogos ocurridos en España.

Pide la nulidad de la sentencia dictada por el Consejo de guerra y que el proceso pase a la jurisdicción civil.

De no aceptarse lo anterior—agrega el señor Sol y Ortega—pido que se declare la nulidad de lo actuado, respecto a mis defendidos, reponiendo el proceso en su estado de sumario. De admitirse la anterior conclusión, debe absolverse libremente a los procesados Gregori y Saló.

Termina diciendo que los hechos que se persiguen en el proceso, constituyen tres delitos complejos de atentado y homicidio.

El capitán señor Matilla, que defiende a Salvador Cabanes, dice que el juez excedió en sus funciones y que excitó los ánimos, con su abuso del poder.

Pide que se considere a su defendido como autor del delito de homicidio.

El capitán señor Lucas de la Torre, defensor de Bautista Ibor, pide la absolución de su defendido.

El capitán Pellicer, que defiende a Antonio Casat, manifiesta que su defendido obró en defensa propia, y pide para él la absolución.

El señor Pi y Arsuaga, defensor de Vicente Bou, niega que el motín fuera político y justifica la protesta del pueblo, excitado por los gritos de las mujeres, cuyos hijos se llevaban a la guerra.

Pide la absolución de su defendido por falta de pruebas.

Seguidamente informa el diputado republicano don Melquiades Álvarez, que defiende a Nemesio Jover.

Dice que nadie ha tratado de averiguar las causas que impulsaban a los vecinos de Cullera a gritar: "¡Que maten al malhechor!"

Añade que estas rafagas de la multitud pueden llevar a la delincuencia o al heroísmo.

Afi ma que este mal corresponde a los políticos y a los sociólogos.

Asegura después que el fiscal no ha alegado prueba ninguna en su acusación.

Pide la absolución de su defendido, por falta de pruebas.

A la una de la tarde se suspende la sesión.

Por la tarde. Otras defensas

A las cuatro de la tarde es reanudada la vista.

El señor Menéndez Pailarés defiende a Salvador Montaner.

Analiza la prueba para deducir que el consejo de guerra estuvo desahogado en su sentencia y solicita la absolución de su defendido.

El capitán García, defensor de Joaquín Manent, estudia la significación de los procesados, diciendo que han sido instrumentos de las doctrinas revolucionarias.

Termina pidiendo la absolución de su defendido por falta de pruebas.

Rectifica el fiscal

Seguidamente rectifica el fiscal señor Piquer.

Biografía los informes de las defensas, haciendo el resumen de los argumentos de éstas.

Afirma que el juez de Sueca fué a Cullera en cumplimiento de su deber, indicando que no llevaba coraza sino una carpeta con los nombres de los sospechosos.

A continuación lee un discurso pronunciado por el señor Salmerón en 1873, en el que juzgaba inútiles los armisticios y los indultos, para el buen desarrollo de los principios democráticos.

Añade que no son lícitos los levantamientos ni las sediciones.

Cita después varias sentencias del Supremo, juzgando los motines contra las autoridades como atentados.

Asegura que los atestados de la guardia civil tienen valor legal cuando se ratifican ante el juez competente.

Examina luego el concepto de autor de un delito, deduciendo que todos los que toman parte en el hecho son autores.

También examina los conceptos de alevosía, complicidad e inducción.

Final de la vista

El señor Barriobáero dice que en el informe del fiscal hay varias contradicciones y errores, pues se persigue a los procesados por sedición que es incompatible con atentado.

El capitán Lázaro pronuncia breves palabras para pedir que no se tenga en cuenta para su defendido *Panchito* la agravante de enseñanza.

El señor Iglesias hace suya la doctrina expuesta por el fiscal respecto a la delincuencia y con arreglo a ella pide la absolución de su defendido.

El capitán Alegre niega que en su defendido concorra la agravante de alevosía.

Don Melquiades Álvarez diserta sobre la alevosía y la complicidad.

Califica de imprudente al juez de Sueca y termina haciendo un llamamiento a la justicia.

El señor Sol y Ortega examina las diferencias que hay entre los delitos políticos y los comunes.

Sostiene lo dicho anteriormente respecto a los atestados de la benemérita.

Añade que no ha habido indagatoria, lo cual entraña un vicio de nulidad, indicando que precisa poner coto al abuso de los atestados por el prestigio de la benemérita.

Asegura que el sumario es un embrollo y termina excitando al Consejo Supremo de Guerra y Marina para que antes de fallar tome toda clase de prevenciones y garantías.

El presidente pregunta si desean nuevamente rectificar.

El fiscal dice que la última voz que debe resonar es la de las defensas.

Y se da por terminada la vista.

El presidente se trasladó seguidamente al ministerio de la Guerra para dar cuenta al general Luque del resultado.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 8	Día 9
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 60	84 55
» E de 25.000 »	84 60	84 55
» D de 12.500 »	84 60	84 55
» C de 5.000 »	84 60	84 55
» B de 2.500 »	84 60	84 55
» A de 500 »	84 60	84 55
» G y H de 100 y 200 nominales	84 60	84 55
En diferentes series	86 75	86 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 30	101 30
» E de 25.000 »	101 30	101 30
» D de 12.500 »	101 30	101 30
» C de 5.000 »	101 30	101 30
» B de 2.500 »	101 30	101 30
» A de 500 »	101 30	101 30
En diferentes series	101 40	101 40
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	94 40	94 30
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	94 40	00 00
» B de 2.500 »	00 00	94 35
» A de 500 »	94 40	94 50
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» al 4 por 100	101 30	102 10
Acciones del Banco de España	480 00	451 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	290 50	292 00
Id. del Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	44 00	45 00
Id., id., ordinarias	15 00	16 00
Id., id., obligaciones	00 00	79 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	94 50
3 por 100 francés	94 50	94 50
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos	7 95	7 95
Londres » Libras esterlinas	27 35	00 00

Notas palatinas

Una pensión

Madrid 9.—La reina madre doña María Cristina ha concedido una pensión de 1 200 pesetas anuales, a la madre del difunto capitán Segura, mientras dure la carrera del hijo menor de aquella.

La princesa doña Beatriz

Madrid 9.—La princesa doña Beatriz de Battenberg, mejorada de su enfermedad, ha salido hoy de paseo con la reina doña Victoria.

Las habitaciones de Felipe II

Madrid 9.—En el palacio real del Escorial se ha efectuado, por iniciativa del rey, la reconstrucción de las habitaciones de Felipe II.

Mediante documentos de aquella época, se podrá incluso colocar en los mismos sitios los muebles en las habitaciones de Felipe II y de su hija Isabel.

Esta ocupaba la parte del monasterio llamada "Mango de la Parrilla".

Donativo de los reyes

Madrid 9.—Los reyes han donado 25.000 pesetas para la suscripción nacional con destino a las víctimas de la campaña de Melilla.

Doña María Cristina ha donado 15.000.

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid 9.—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en el Ministerio de la Gobernación.

A la entrada, el ministro de Instrucción pública señor Gimeno, manifiestó a los periodistas que llevaba un proyecto de ley de enseñanza.

El ministro de Estado señor García Prieto, dijo que era probable que hasta la semana próxima no conferenciara con el embajador de Francia señor Geolffray.

El ministro de Hacienda señor Rodríguez, afirmó que llevaba un avance de la liquidación de los gastos del pasado año de 1911.

El ministro de la Guerra general Luque, expuso que se acentuaba la tranquilidad en Melilla, y que proseguía el temporal desencadenado en aquellas costas.

Agregó que no se prorrogará el plazo de redenciones a metálico de los reclutas que deben ingresar en filas en el presente año, y que es probable que se adelante la fecha de la incorporación a filas de aquellos.

Manifiestó además que quedarán incluidos en la ley del servicio obligatorio, los mozos que se sorteen este año.

Los demás ministros aseguraron que no llevaban nada de interés.

A la salida

Madrid 9.—El Consejo de Ministros ha terminado a las ocho y quince minutos de la noche.

A la salida el ministro de Fomento señor Gasset, dió referencia a los periodistas de los asuntos tratados.

Justificó la frecuencia de los Consejos, por la proximidad de la apertura de las Cortes.

La mayoría del tiempo—dijo—se ha dedicado al examen de los proyectos del ministro de la Guerra.

El general Luque hizo una larga exposición de sus proyectos, que se refieren al voluntariado del ejército colonial de fuerzas indígenas y a la supresión de las redenciones a metálico.

Todos los aludidos proyectos tienen íntima conexión, ensalzando el ministro sus ventajas.

Después dió cuenta de un proyecto beneficioso para los sargentos, otorgándoles ventajas materiales, incluso el acceso a las Academias y el ascenso a oficiales, otro sobre el retiro de obreros de los talleres militares, y otro referente a la organización del Estado Mayor general.

El señor Gimeno dió cuenta de un proyecto de ley referente a la enseñanza.

Después, el ministro de Hacienda, habló de la nueva ley del Banco de España.

Respecto a las negociaciones con Francia, solo se ocuparon de un artículo publicado por *The Times*, de Londres, favorable a España.

Cuando finalizaba el Consejo se recibió un aviso, notificando que había terminado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la vista de la causa de Cullera.

La campaña de Melilla

Consejo de guerra. Contra un policía indígena. Aldave en Seluan.

Madrid 9.—Telegramas recibidos de Melilla, dicen que el general García Aldave y tres auditores, estuvieron en Seluan, donde se celebró un consejo de guerra contra un policía desertor.

El fiscal ha pedido para dicho moro la pena de muerte.

El general García Aldave, inspeccionó la alcazaba, marchando después a Benguenis, donde revisó las fuerzas allí destacadas.

El temporal. Llegada de un coronel.

Madrid 9.—Telegrafían de Melilla, que ha amainado el temporal que reinaba en aquellas costas.

Ha llegado el coronel señor Muñoz Prado, que se halla restablecido de la contusión que sufrió en el combate del día 27.

Visitando los heridos. Teniente operado

Madrid 9.—De Melilla dicen que el general Andino ha visitado hoy a todos los heridos.

Con felicísimo resultado le ha sido ligada una arteria al teniente señor Sevilla.

Tropas a Melilla

Madrid 9.—Telegrafían de Málaga que anoche zarpó el vapor *Barcelo* con rumbo a Melilla, conduciendo al general Jordana y a 500 soldados de diferentes armas, que van a incorporarse a sus respectivos cuerpos.

Llegada de un convoy

Madrid 9.—Dicen de Melilla, que ha llegado a dicha plaza un convoy de policías indígenas, enfermos.

Detención de un alemán

Madrid 9.—Informan de Melilla, que frente a la posición de Izahfen, y en el momento en que se disponía a pasar el Kert, fué detenido por sospechoso un individuo, que resultó ser un alemán, desertor de la Legión de Argelia.

El detenido dijo que no encontró moros en el camino.

Junta de rebeldes

Madrid 9.—De Melilla comunican, que se asegura que en breve celebrarán los cabileños rebeldes una junta en M'Talza, para acordar si continúan la guerra.

Jordana llega. Moro desertor fusilado.

Madrid 9.—Nuevos telegramas de Melilla, dicen que ha llegado el general Jordana.

En Lucha, ha sido fusilado el indígena desertor.

De Barcelona

campaña y a las familias de los soldados valencianos.

FRANCIA

Naufragio de un vapor

Madrid 9.—Telegrafían de Burdeos que frente a aquellas costas ha naufragado el vapor bilbaino *España*.

Han sido recogidos tres cadáveres de tripulantes.

Se ignora la suerte que haya corrido el resto de la tripulación.

El naufragio del vapor *España*. Noticias no confirmadas. Viaje del consignatario. Gran expectación.

Madrid 9.—Comunican de Burdeos que carecen de confirmación las noticias referentes al naufragio del vapor *España*.

El consignatario ha marchado a Saint Palais, para examinar un cadáver que, según se dice, es de un tripulante del citado buque.

Aumenta por momentos la expectación.

Cuando el barco mencionado salió del puerto, hallábase la mar dura, regresando otros buques e ignorándose por qué no lo hizo aquí.

Ocho muertos y once heridos

Madrid 9.—Informan de Angulema que en las fundiciones de Ruelle, al hacer la colada de un cañón, estalló el molde, resultando ocho muertos y once heridos.

Presidente del Senado

Madrid 9.—De París telegrafían que ha sido reelegido presidente del Senado M. Brisson, por 217 votos.

De Selves dimitir

Madrid 9.—Informan de París que ha dimitido el ministro de Negocios extranjeros M. De Selves.

PORTUGAL

Manifestaciones

Madrid 9.—Participan de Lisboa que el domingo se celebraron manifestaciones en diversas poblaciones contra la actitud del clero.

ARGENTINA

La huelga de los ferroviarios

Madrid 9.—Comunican de Buenos Aires que continúan en huelga los ferroviarios.

El servicio de viajeros ha quedado asegurado por *squiroles*.

La huelga de ferroviarios. Guarnición reforzada. Plazo.

Madrid 9.—Un cablegrama recibido de Buenos Aires dice que en el Consejo de ministros celebrado hoy, se trató de la huelga de ferroviarios, acordándose prescindir de los *squiroles* inexpertos, aplicar la ley de Defensa social y garantizar la libertad de trabajo.

Ha sido reforzada la guarnición para evitar que se altere el orden público.

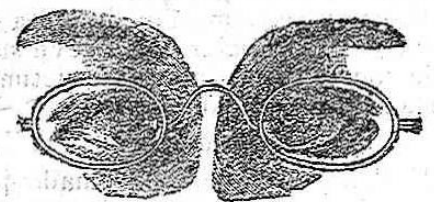
Las compañías de ferrocarriles han concedido tres días de plazo a los huelguistas para reanudar los trabajos.

INGLATERRA

Los reyes de Inglaterra

Madrid 9.—Un despacho recibido de Calcuta dice que los reyes de Inglaterra han embarcado para Europa.

ÓPTICA MODERNA



GRADUACION DE LA VISTA

Lo mejor y más nuevo en Cristales esféricos, cilindricos y prismáticos. CRISTAL ROCA de 1.ª GARANTIZADO. Novedades en Lentes y Gafas de oro de ley. Gemelos, Barómetros, etc.

MORALES.—Zacatín, 51.—LA VICTORIA

¿Sabéis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

—EL LEON—

Para convenceros : : : : : no dejéis de visitarlo

— Mesones, 93, ahora Pista Zorrilla 93, —

Ayuntamiento

Reunióse anteayer la Comisión de Abastos. Presidió el señor Montesinos y asistieron los señores Chinchilla, Sánchez Puente, Oliveras y García Calvo.

Se acordó proponer al Ayuntamiento, que los recoberos sean instalados en la última nave de la poscadería que se halla desocupada, prohibiéndoseles que establezcan puestos fuera de la misma.

También se acordó solicitar del alcalde disponga se forme un presupuesto para higienizar el matadero.

Se acordó que se ejerza vigilancia cerca de los vendedores de leche, decomisándose la adulterada y denunciándolos al juzgado.

Convino que se prevenga a los cabos de la guardia municipal de las parroquias, lleven el pan a la alcaldía de Abastos para el repeso, decomisándose el que esté frito y enviándolo a los establecimientos de beneficencia.

Habló de que el sábado se produjo gran revuelo en el matadero, entre los abastecedores de reses y algunos matarifes.

Según parece, los ganaderos formu-

laron una protesta, debido a que la carnización se hacía de un modo irregular, resultando aquellos perjudicados.

Se acordó que se forme el oportuno expediente para depurar responsabilidades.

Y se levantó la sesión.

El padrón vecinal. Ayer comenzó el reparto de las hojas del padrón vecinal.

El de cédulas personales se hará después.

Servicios municipales. En los siguientes, trabajaron ayer 176 obreros:

Limpieza de hijuelas, tapado de hoyos, cuido de jardines, reforma del pavimento de la calle del Cobertizo de Zárate, construcción de aceras en el carril del Picón, construcción de una alcantarilla en la calle de San Isidro, afirmado con grava del camino de la Zulia y del tramo comprendido entre el Puente Verde y La Pulga, limpieza pública y riegos.

Comisiones. Hoy se reunirá la Comisión de Ornato y mañana la de Alumbrado.

Llamamientos. El alcalde de Arjona ha rogado al de Granada, disponga se notifique a Juan Loza Pérez, que se presente en aquel pueblo, por estar comprendido en el alistamiento de mozos.

El alcalde de esta ciudad, desea se presenten en el negociado de Quintas, Manuel Gómez Montes, soldado de húsares de Pavia, y José Rodríguez Sáez, del regimiento de infantería de Alava, para enterarles de acuerdos relacionados con los alcances que tienen solicitados.

El alcalde ha librado dos pesetas a Miguel Salamanca y Fernando Martín, por haber dado muerte a dos aves de rapaña.

Arbolado y chorreras. El alcalde ha ordenado al sobrestante municipal, que proceda a la repoblación del arbolado, y que tape las chorreras que existen en la plaza del Carmen, procedentes del principal del Ayuntamiento.

Un telegrama

A la una de la madrugada anterior recibimos el siguiente telegrama:

«Protesto con la mayor indignación injustos ataques señor Garcés dirige al presidente Consejo. Motril solo debe al honrado político favores consideraciones que nunca agradecerá bastante. Pueblo que tantas pruebas tiene dadas de nobleza no puede aborrecerle sino considerarle como hijo adoptivo. Respecto al señor Gasset, debo declarar que cuando ofreció subastar el ferrocarril suponiéndolo asunto corriente no había aun estudiado el expediente.»

—Romero Civantos.

DE SANTAFÉ

EN LAS JESUITINAS

Agradable y simpática, en extremo, resultó la fiesta que en honor de los Santos Reyes celebraron las educandas del real colegio que las reverendas madres de la Enseñanza, tienen establecido en esta ciudad.

Las dos piezas que en el teatro del referido convento, accidentalmente convertido en escenario, representaron las colegialas, son dignas de figurar en los mejores templos de Apolo, pues reúnen cuantos requisitos se necesitan para obtener el éxito más lisonjero.

En cuanto a la interpretación que dichas obras tuvieron, no se puede decir más, sino que las encantadoras actrices, sin excepción, supieron cumplir con mucho acierto su cometido.

El capellán don Gaspar Quevedo en un sentido y elocuente discurso, interpretando los sentimientos de los invitados, dió las gracias a la reverenda madre superiora y comunidad y a las alumnas por el rato tan agradable que nos proporcionaron.

Mis plácemes a todas, y que se repita con frecuencia tan agradable velada.

El Corresponsal.

7 Enero 1912.

MINAS

Don Manuel Montoro ha solicitado 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Jaime», en término de Gor.

Don Felipe Minzgorri ha solicitado 24 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Joaquina», en término de Diezma.

Don Mariano Luque ha renunciado el registro minero «El Porvenir», en término de Cártales.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba. —Jefe de día, el comandante de Caballería, don Gonzalo Enrique de Luna. —Imaginaria, el comandante de Infantería, don Emilio Moreno Olmedo. —Hospital y provisiones, tercer capitán de caballería, don Gonzalo Biezqui Rebollo. —De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Han sido nombrados guardias municipales de Pinos Puente, José María Pareja, Manuel Rodríguez, Juan Jiménez Ramírez, Juan Orce, Manuel Capilla y Antonio Trujillo Bolea.

Los Ayuntamientos de Ilora y Pinos Puente han enviado al Gobierno civil los expedientes de arbitrios extraordinarios.

La Guardia civil de Gorfie ha ocupado armas a Rafael Hernández Hato y Federico Martín Nieto.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Nívar don Eloy Martínez Aranda.

En Bérchules se celebrará la fiesta del árbol el día 4 de Febrero próximo.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las diez de la noche.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del 10.—San Nicanor y San Gonzalo de Amarante.

Liturgia.—La Misa y oficio divino con rito semidoble y color blanco. En la misa 2.ª oración «Deus qui salutis» 3.ª «Ecclesie». Credo. Prefacio y comunicantes de la fiesta.—Las vísperas son segundas.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubiléo de las 40 horas.—En la Iglesia del Sagrario (Catedral). La M. I. Hermandad del Smo. Sacramento en sufragio de los hermanos difuntos.

Se manifiesta a los ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías. A las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrario a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.

Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en el Sagrario.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

DESDE LOJA

Ayer, en el expreso de las cinco y veinte de la tarde, pasó por esta ilustre expediente del Consejo de ministros y jefe del partido conservador don Antonio Maura.

A la llegada del tren esperaban en el andén de la estación de San Francisco, más de quinientas personas pertenecientes al partido conservador de esta ciudad, presididas por el distinguido e ilustrado catedrático don Gonzalo Fernández de Córdoba, y el Comité.

Al entrar el tren en agujas, resonaron estruendosos aplausos, que se tradujeron en una ovación cuando el señor Maura asomó a la ventanilla del coche en que viajaba, saludando cariñosamente a las gentes que agolpaban apretujándose, y al señor Fernández de Córdoba, el cual le presentó a algunos de los afiliados a la política conservadora, pues otra cosa fue imposible ante la avalancha de gentes que se estrujaba materialmente por acercarse al señor Maura.

La manifestación no pudo ser más cariñosa, pues los vivos se sucedían sin interrupción. Al partir el tren desbordó el entusiasmo y aplausos y vivas se dieron abundantemente no sólo al jefe ilustre, sino también al señor Fernández de Córdoba, que gritaba entusiasmado ¡viva Loja!

Este señor salió para Granada en el correo de las seis.

Entre otras muchas personas que recordamos, estaban don Antonio Abellán, don José y don Lucas Antolín, don Juan Arilla Gómez, don J. R. y M.ª Bertelins, don Manuel Blanco A. Borgeño, don Rafael Cueto, don Juan Campos Sánchez, don Juan Campos López, don B. y B. Carro Corrales, don A. y M. Cerezo, don Miguel Angel y don Francisco Cardenete, don F. Curiel, don F. Campaña, don R. Cruces Quintana, don Francisco Fernández Ramírez, don Rafael Cruces Zurita, don E. Cáceres Pérez, don Luis Corral, don Baltasar Campos, don Francisco Campos, don Jacinto y don Ramón Cantero, don José Carrascosa, don Carlos Caro, don Adolfo Fernando y don Carlos Derani, don Francisco y don Julio Fernández Cuberos, don Francisco Fernández Ramírez, don Antonio Gámir de Vera, don Mariano Garzón, don César y don Juan Garrido Zayas, don Emilio García Rosales, don M. Godoy, don P. Gámez Ordoñez, don José Gómez Pérez, don Joaquín y don M. Gutiérrez, don Juan García Quintana, don Sebastián Herrero, don Aurelio Chamorro, don José y don Aurelio Chamorro Sola, don Ignacio Jiménez Casado, don Marcial Jaimez, don Rafael Jaimez Ramos, don Julio Jaimez Caro, don Serafín L. Cuervo, don José L. Cuervo, don José L. Vinueza, don Francisco López Llesá, don Alfonso Llesá, don Juan Rosales Sánchez, don Juan Rosales Lozano, don Carlos y M. Martínez de Tejada, don Manuel Moreno Peinado, don Antonio Molina, don José y don Pedro Maldonado, don Manuel Megías Lopera, don José Megías Bermúdez, don Antonio Moya Coca, don Enrique Muñoz López, don Bonifacio Ordoñez, don José Pacetti, don Modesto Quintana, don Luis Quintana, don Joaquín Sola, don Manuel Rodríguez, don M. Rodríguez, don Manuel Rubio Linares, don Rafael Ruiz, don Emilio Samaniego, don Marcelino Torres, don Francisco Torre Jaime, don Francisco Valverde García, don Francisco Valverde Aguayo, don Adolfo Vigil, don Francisco Vilchez, don José Ruiz Caballero, don Manuel Meda Gámez, don José Panel Jimena, don José García Siles, don Antonio García Rodríguez, don Francisco Benito Arilla, don Rafael Matas Pérez, don Francisco Matas Pérez, don Emiliano Megías, don Francisco Pámino Vivas, don Manuel Vivas, don Francisco y don Manuel Gómez Sanjaún, don Mariano García Siles, don Ramón Guerrero Ayala, don Manuel Castañeda Arroyo, don José Valverde, don F. G. y E. Valverde Velasco, don Manuel Maroto, don Manuel Jaimez Liera, don Antonio Rojano Orellana, don Narciso Toro, don Gregorio Escobar Beltrán, don Juan González, don José Ruiz Raya, don Rafael Maroto, don Juan Rayá, don F. Ortiz Martín, don Antonio Ruiz Nogales, don Domingo Ordoñez Gómez, don Manuel Calvo Cruces, don Antonio Maldonado Fajardo, don Antonio Maldonado Aguilera, don Manuel Jiménez Rodríguez, don Horacio Herrera, don Miguel González Rosigüez, don Antonio Maldonado Velasco, don José Arroyo Gámez, don Laureano Ruiz, don Mariano Rosas Cardenas, don Antonio Calle Pérez, don Francisco Gámez Rodríguez, don Miguel Perea, don José García Jiménez, don Antonio Escobar Jaimez, don José y don Telesforo Rojano, don Antonio Daza Ruiz, don Ricardo Cordon, don Miguel Basilio, don Maximino Muñoz Tamayo, don Francisco y don M. Conde Ruiz, don Rafael López Cardenete, don Antonio Carmona Pérez, don Antonio Molina Guerrero, don José Roldán Ruiz, don José García Ropera, don Ramón y don José Jiménez Mateos, don Isidro Fregenal, don Ramiro Aramburu, don Antonio Muñoz, don Miguel Rojano, don Francisco Charrascal, don Manuel Jiménez Atienza, don Miguel González Sanjaún, don Juan Jiménez, don Mariano Muñoz Arenas, don Rafael y don José Velázquez, don Baldomero Maldonado, don Antonio Conejo, don Francisco Rodríguez Cuberos, don Gabriel Gallego, don Julio Corpas, don Manuel Jiménez, don Manuel Zafra, don Cristóbal Sillero, don Cecilio Ruiz, don Manuel Quintana, don A. González García, don Antonio Mateos Ortiz, don Ricardo Jiménez, don Antonio Martínez García, don Julián Ruiz Flo-

res, don Cristóbal Jiménez Ruiz, don Francisco Muñoz Quirós, don Isidoro Pérez, don José y don Joaquín González, don Julio Aguilera, don Manuel Flores, don Luis Jiménez, don José Romero, don Ramón Arca, don Juan Torres Rodríguez, don Antonio Aranda, don Julio Montoro, don José Montoro, don José Martín, don Manuel López Cazar, don José Curiel, don José Orellana Rodríguez, don Jacinto Pacheco, don Antonio Cardenas, don José Ruiz Rubio, don José Pérez, don Julián Orellana, don Antonio Avila, don Manuel Rodríguez Jaimez, don Enrique Cáceres, don Eduardo López Aznar, don José Sánchez, don José Jaimez Martín, don Andrés Gaza Montilla, don Antonio Jiménez Fernández, don José Rodríguez Ruiz, don Pedro Serrano, don Joaquín López Quintana y don Antonio Valverde García.

El Corresponsal

Loja 9-1-912.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Antonio Rueda Córdoba con doña Josefa Rueda Córdoba, sobre pago de servicios. Abogado, señor Gómez Jiménez; procurador, señor Navarro; secretario, señor Serna.

Juzgado de Linares: don Juan Domingo Ayas con don Juan Minguez, sobre indemnización. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Juzgado de Guadix: don Manuel Maseo Contreras con el Ayuntamiento de Alqueife, sobre nulidad de competencia. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Pérez; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José Jiménez Molina y otros, por hurto. Abogados, señores Angulo y Moscoso; procuradores, señores Cañas y Gómez; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Utiel: contra Manuel Velasco López, por atentado. Abogado, señor Acosta; procurador, señor Bellido; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Manuel Rodríguez Rosés y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Trevilla, Eguía y Carrascos; procuradores, señores Amaro y Herrera; secretario, señor Lezcano.

Juzgado de Loja: contra Cayetano Heredia Moya y otro, por hurto. Abogados, señores Ortega Molina y Giner de los Ríos; procuradores, señores Romero y Cano; secretario, señor Alonso.

Instrucción Pública

El rector de esta Universidad ha recibido un telegrama del director general de primera enseñanza, interesándole ordene a las juntas provinciales de Instrucción pública del distrito, la suspensión de las oposiciones a escuelas.

—Le ha sido expedido el título de Bachiller a don Miguel Prados Sol.

—La Junta provincial de Instrucción pública ha remediado a la junta central de derechos pasivos del magisterio 4535 pesetas, con destino al fondo de jubilaciones.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo. Defunciones: Vicente Delgado Pineda.

Nacimientos, 1. Sagrario.—Defunciones: José Castillo Megías, Encarnación Melguizo Gutiérrez, Virtudes López Martínez, José García Mancilla, José Cortés López y Agustinas Muñoz Ruiz.

Nacimientos, 2. Salvador.—Defunciones: Josefa Molina Molero, José Palacios Marín, Manuel Cid Bejara no y Rosa Munier Fernández.

Nacimientos, 2.

Mercados de Granada

Alhondiga de granos

Precios del día anterior

Trigo. 23'96 a 23'96

Cebada. 20'45 a 21'21

Habas. 17'54 a 18'00

Maíz. 00'00 a 00'00

Yeros. 15'79 a 16'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10'50 a 11'25 pesetas.

Existencias de ayer, 1152 quintales

Entrada de hoy . . . 49

Total 1201

Vendido 205

Quedan 996

Los Boques

Ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo recto, 100 kilogramos, a 25 pesetas (4 reales fanega).

Cebada, id. id., a 19'60 (26 id. id.)

Avena, id. id., 19'00 (38 id. id.)

Habas, id. id., 19 (38 id. id.)

Maíz, id. id., 19'90 (43 id. id.)

Garbanzos, id. id., 37'79 (32'50 pesetas).

Aceite, id. id., a 97'82 (45 reales arroba).

Vinagre, id. id., a 34 (16 id. id.)

Leche condensada, a 40'00 caja con 48 botes.

Matadero

Carnización y precios del día de ayer:

8 reses mayores, con peso de 1240 kilos, de 1'85 a 2'12.

8 borrego, con peso de 132 kilos, 1'75 a 1'80.

4 cabrio con peso de 41 kilos, a 1'45.

Aceites

En las sueltas de la capital se cotizaban ayer los aceites a 44 reales la arroba, con tendencia a la baja.

Dentro de la capital cotizáronse a 57 reales la arroba, con tendencia a la baja.

CRÓNICA MÉDICA

La salvación de los artríticos

El artrismo es una enfermedad general cuya causa íntima es la presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico. La nutrición en el artrismo se encuentra paralizada y retardada por este trastorno permanente. Es un verdadero temperamento morbo, que lleva consigo trastornos profundos en la vitalidad general y en la actividad de las funciones. De aquí que el artrismo resista tan mal a las fiebres y a las enfermedades reinantes; es más vulnerable a todas las causas epidémicas producidas por las estaciones o los climas. El gran remedio de los artríticos es la *Figera extra* *Widly*, que a la dosis de 2 a 4 cucharadas de las de café por día elimina los productos uráticos, endereza en poco tiempo la circulación orgánica, suprime todo dolor y transfiere en sujeción robusta y bien equilibrada al individuo más enfermizo y más deteriorado.

Dr. Marcel Lobel.

En venta en las farmacias y droguerías del país. Exijase la marca *MTDY*.

ESPECTÁCULOS

En todas las secciones exhibición de nuevas películas.

Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradna, 20.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de este con hipofosfatos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de débiles y anémicos, en sonrosos y fuertes con solo el uso de 67 frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID. Se remite folletito a quien lo pida.

Optica

Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos

PEDRO GUZMÁN — Sucesor de Moncaubelo

Reyes Católicos, núm. 13 (esquina a la de Salamanca)

